



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- **Acta N° 1564**

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 10 de julio de 2024, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de las Actas:

1.1 N° 1561/2024 de fecha 12/06/2024.

1.2 N° 1562/2024 de fecha 17/06/2024.

1.3 N° 1563/2024 de fecha 26/06/2024.

2. Resolución Ad Referéndum

2.1 Resolución D N° 451/2024 de fecha 01/07/2024, por la cual se autoriza a estudiantes admitidos en la FIUNA en el marco de Movilidad Académica, a rendir los exámenes finales de las asignaturas cursadas durante el primer ciclo del periodo académico 2024, en su universidad de origen, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

3. Donación

3.1 Memorándum DA-BIFI N° 007/2024 del Lic. Alberto Insfrán, Jefe de Biblioteca, por el cual eleva a consideración la donación de materiales bibliográficos realizado por el Prof. Dr. Ing. Roberto Rojas Holden.

3.2 Memorándum N° 020/2024 del Ing. Hugo Cabral, Secretario FIUNA Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración la donación realizada por Docentes de dicha filial consistente en soportes para proyectores.

4. Dirección Académica

4.1 Memorándum DA N° 202/2024 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Encargado de Despacho de la Dirección Académica, por el cual eleva a consideración la aceptación de la Est. Zulia Joana Fabiola Peralta Riquelme dentro del Programa Académico de Movilidad Educativa – PAME.

4.2 Memorándum DA N° 209/2024 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Encargado de Despacho de la Dirección Académica, por el cual eleva a consideración los resultados del Llamado a concurso para Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorio.

4.3 Memorándum DA N° 211/2024 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Encargado de Despacho de la Dirección Académica, por el cual eleva a consideración homologación de asignaturas.

5. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

5.1 Memorándum N° 104/2024 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la propuesta de Diplomado en Transición Energética 2024.

5.2 Memorándum N° 105/2024 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración el nombramiento Docente para el Programa de Postgrado de Maestría en Energía para el Desarrollo, Energías Renovables y Eficiencia Energética, edición 2024 – 2026.

5.3 Memorándum N° 106/2024 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración el pedido de prórroga de permanencia de Santiago Martínez Ferreira, estudiante del CETUNA.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 2

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1564

5.4 Memorándum N° 107/2024 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración el horario de clases del 2º ciclo 2024 del CETUNA.

5.5 Memorándum N° 108/2024 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la lista de ingresantes al CETUNA para el 2º ciclo 2024.

6. Dirección de Extensión

6.1 Memorándum N° 055/2024 del Prof. MSc. Ing. Primo Cano, Director de Extensión, por el cual eleva a consideración el reconocimiento del Club de Mecánica de Competición de la FIUNA.

7. Filial Ayolas

7.1 Memorándum N° 037/2024 del Ing. Rubén Ruiz, Director Académico de la FIUNA Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración los resultados del Llamado a Concurso para Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorio.

7.2 Memorándum N° 041/2024 del Ing. Rubén Ruiz, Director Académico de la FIUNA Filial Ayolas, por el cual solicita Llamado a concurso abreviado para Profesor Encargado y Auxiliar de Laboratorio.

8. IPT

8.1 Nota N° 77/2024 del Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del IPT, por el cual eleva a consideración situación de dos alumnos del Bachillerato Técnico Industrial, quienes se han trasladado a otra Institución Educativa, por motivos académicos.

9. Expedientes vueltos de Comisión

10. Informe del Decano

11. Asuntos Varios

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.